REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIVERSIDAD ESPÍRITU SANTO**, con sede en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, se apresta a celebrar su **VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, una amplia población estudiantil ha recibido el legado de la ciencia y la cultura, proyectado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y dotarle de mayores valores de humanidad y competencias para liderar los procesos de cambio que precisa la comunidad;

En atención a la solicitud ingresada por el doctor Guillermo Celi Santos, Asambleísta Nacional, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la **UNIVERSIDAD ESPÍRITU SANTO**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, docentes, estudiantes y colaboradores de la **UNIVERSIDAD ESPÍRITU SANTO,** domiciliada en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, motivado en su **VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con visión y contenido social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General